

EXPEDIENTE No. 134996-2009

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

MARÍA LORENA SÁNCHEZ NEIRA, por los derechos que represento de la compañía PHONOSOL S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:-

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 14 de septiembre de 2009 ha sido registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones del capital de mi representada, la misma que fue realizada con fecha 14 de Septiembre de 2009:-

* La señora LINDA ISABEL DEL HIERRO VILLAMAR de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091321614-9 ha transferido a favor de la señora CECILIA ARAGÓN GUERRERO DE PITA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902675578, el dominio pleno y absoluto de OCHO MIL (8.000) ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía PHONOSOL S.A..-

Con las cesiones antes referidas, el capital de mi representada queda conformado de la siguiente manera:

Accionistas:	No. de Acciones	%	Capital
1. CECILIA ARAGÓN GUERRERO DE PITA	8.000	80	8.000.00
2. MARÍA DE LOS SANTOS PAREDES CORRAL	2.000	20	2.000.00
	10.000	100.00000	10.000.00

Particular que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. PHONOSOL S.A.


María Lorena Sánchez Neira
GERENTE GENERAL

RECIBIDO

2009 SEP 15 PM 4: 07

JPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE ESTADOS


16/09/09